

PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
 DEMANDADO: José Ramiro Morúa Galbor
 JUICIO: DIVORCIO NO. 163- AC/60371/11
 OBJETO: Armparado en la causal

nado para el cargo de Curadora Ad-Item del menor Alexis Nahin Salcedo Tipán, en la persona de

Enero del 2008, las 09h53.- VISTOS.- Por cumplido lo dispues-

tos de Ley. Es procedente es clara, completa y reúne los demás requisitos de ley. Es procedente al

Lunes, 26 de mayo de 2008
 DIVORCIO No. 239-2008-L.J.
 ACTORA: EDILMA MARUJA VILLANO GALLEGOS
 DEMANDADO: LUIS ARTURO QUSILEMA SIMBAÑA
 CAUSAL: Numeral 11, Art.110, del Código Civil.
 CANTIA: INDETERMINADA
 DOMICILIO JUDICIAL: 5096 del Dr. Edwin Tactaguano, PROVIDENCIA.
 JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA-QUITO, 24 de Marzo del 2008, las 15h52.- Avoco conocimiento de la presente causa en calidad de Juez Suplente de esta judicatura en virtud del Oficio No. 927-DP-DDP-JAR-07, de fecha 05 de diciembre del 2007 y en virtud del sorteo legal precedente. Previamente a calificar la demanda en el término de tres días, la actora comparezca a esta judicatura a dar cumplimiento con lo dispuesto en el inciso 3° art. 82 del Código de Procedimiento Civil. Actúa el Dr. Mario Yáñez Urbano en calidad de Secretario Encargado, mediante oficio No. 963-DP-DDP-JAR-07, de fecha 17 de diciembre del 2007. Notifíquese.-
 JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA-QUITO, 15 de Abril del 2008, las 11h55.- VISTOS.- La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley. Por lo que aceptándose a trámite Verbal Sumario, se dispone que se cite al señor LUIS ARTURO QUSILEMA SIMBAÑA por la prensa, mediante tres publicaciones que se realizarán en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Quito, mediando por lo menos ocho días entre una y otra publicación, conforme lo dispone el Art. 119 del Código Civil.- Tómese en cuenta el casillero Judicial señalado por la actora y agréguese al proceso la documentación acompañada. Notifíquese.-
 Lo que comunico a usted para los fines de Ley. Previéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para que reciba futuras notificaciones que le correspondan dentro del perímetro Urbano de esta Ciudad de Quito. CERTIFICO.
 Dr. Mario Enrique Yáñez Urbano, SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
 Hay firma y sello
 AC/60954/H

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA"

Se convoca a los Señores socios de la Compañía INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. INIEQA a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 6 de Junio del 2008, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Ernesto Noboa E 13-73 y Gonzáles Suárez del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día

RESOLVER SOBRE LA ABSORCION DE LAS PERDIDAS ACUMULADAS

Quito a 22 de Mayo del 2008

Gilberto Santiago Banda Hidalgo
 Gerente General

AR/65784cc

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 000001

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA TELPROYEC CIA. LTDA.

La compañía TELPROYEC CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001777 de 22 MAY. 2008

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La planificación, organización, implementación, ejecución y supervisión de proyectos de telecomunicación, infraestructura, informática, comunicación y afines.....

Quito, 22 MAY. 2008

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

AR/85782cc

R. DEL E EXTRACTO JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA CITACION JUDICIAL A DANIEL SANTIAGO LOZA TORRES JUICIO: DIVORCIO No. 245-2008-EMI ACTOR: PAULINA ELIZABETH VILLAGRES MANCHENO